

“Desafíos” en el traspaso del Sename

# En seminario discuten cambios en el servicio de justicia para menores

● En el seminario se abordaron las modificaciones que traerá consigo el nuevo sistema de reinserción social.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En dependencias del Centro Asistencial Docente e Investigación de la Universidad de Magallanes (CADI-UMAG), se desarrolló un seminario denominado “Desafíos en materia de Justicia Juvenil en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena”, donde se trató del cambio que se está desarrollando con el traspaso del Sename al nuevo Servicio de Reinserción Social.

De acuerdo con lo señalado por Osvaldo Vásquez, coordinador del programa Opción, se está avanzando en el cambio de este servicio en la zona sur, principalmente en la capacitación de los participantes en el sistema de justicia juvenil. “Este seminario lo que tiene como importancia es que se están dando los primeros pasos, avanzando en la macrozona sur y aquí en particular en la Región de Magallanes para lo que se viene, toda la reforma al nuevo servicio nacional de reinserción social juvenil. Con

eso cambia también la intervención con los y las adolescentes, pero también en mayor especialización de jueces, de fiscales, de defensores”.

Agregó que, “nosotros participamos de la macrozona norte en Tarapacá, una región que es bastante compleja a nivel de violencia, violencia criminal y de la participación de adolescentes en este tipo de situaciones complejas: Sin embargo, se está viendo mejorada la situación en menos de dos meses. Partió el 13 de enero del 2024 y, por lo tanto, está en rodaje, eso implica que todos los ajustes que se hagan en esta puesta en marcha va ser un beneficio para la macrozona sur, porque ya se va actualizar”.

## Defensora regional

Por su parte la defensora regional de Magallanes, Verónica Reyes, también se refirió a los cambios que se vienen en materia judicial juvenil en la zona, “tanto en Arica como en Iquique, Antofagasta Atacama y Coquimbo. En este contexto llamé a mis colegas y pregunté cómo ha funcionado en este tiempo, que es poco,

pero de todas maneras para tener una idea de cuáles son las nuevas miradas, las nuevas formas de ver la justicia procesal penal respecto de los adolescentes; y se me indicaron dos cuestiones: una, que respecto del aspecto procesal requiere y exige de parte de todos nosotros mayor colaboración, interrogación, preocupación en forma conjunta por los chicos que atendemos, y precisamente esa es una de las cuestiones más relevantes que me indicó el defensor regional de Iquique. También se me indicó la importancia de la carpeta única y en este contexto significa que en una sola carpeta, esto en conformidad con la ley, todas las acciones, todos los hechos que involucran al menor en cuestión. Estos dos aspectos fueron los más relevantes desde la perspectiva de los defensores regionales, en donde está funcionando el sistema actual y que en Magallanes inicia a partir del 1 de enero del 2025”.

En la actualidad, recordó, solo hay cuatro adolescentes privados de libertad en la cárcel de menores de Río de Los Ciervos, por diferentes deli-



En la actualidad, solo hay cuatro adolescentes privados de libertad en la cárcel de menores de Río de Los Ciervos, por diferentes delitos.

tos, esto da como evidencia una baja de menores infractores de la ley.

## Seremi de Justicia

Todo este trabajo desarrollado para poner en funcionamiento de este nuevo sistema fue destacado por la secretaria regional ministerial de Justicia y Derechos Humanos, Michelle Peutat: “A propósito de esta semana de trabajo organizada por corporación Opción, donde estamos adelantándonos a lo que

va ser la implementación del nuevo servicio de reinserción social juvenil del próximo año, principalmente discutiendo los desafíos con distintos actores que integran y forman parte del sistema de justicia penal, donde hay varias modificaciones que se van a implementar, la especialización, el trabajo interino institucional, también el aumento de los estándares de calidad y acreditación para los organismos colaboradores, así como otras iniciativas”.

Esta actividad fue organizada por el Servicio Nacional de Menores (Sename) junto a la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos y la Corporación Opción. También participaron la directora ejecutiva de Opción, Milagros Nehgme Cristi; el director regional (s) del Sename, Alex Oyarzún Palavicino; y la directora del proyecto multimodal Magallanes de Opción, Lillian Salazar Vidal.